
Industria lanza una línea de ayuda de 417.000 euros para la artesanía canaria

La convocatoria de la subvención, publicada hoy en el *Boletín Oficial de Canarias*, está destinada a mantener, reactivar e impulsar la actividad artesanal en las islas

La Consejería de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Gobierno de Canarias, a través de la Dirección General de Industria, ha publicado hoy en el *Boletín Oficial de Canarias (BOC)* la convocatoria de subvención destinada a mantener, reactivar e impulsar la actividad artesanal en las islas. La dotación de esta subvención asciende a 417.289 euros y el objeto es dotar a las personas y empresas artesanas, así como a los agentes relacionados con el sector, públicos o privados, de vías de financiación de las actividades encaminadas tanto a la formación de las personas artesanas, como a la mejora de sus talleres y a la comercialización de sus productos en ferias u otros eventos.

El vicepresidente y consejero de Economía, Industria, Comercio y Autónomos del Ejecutivo regional, Manuel Domínguez, asegura que estas ayudas "contribuirán a la conservación, modernización y reestructuración de las actividades artesanas en Canarias. Pretendemos recuperar y consolidar las manifestaciones artesanales propias del Archipiélago, cumpliendo el firme compromiso que tiene este Gobierno con la artesanía".

La directora general de Industria del Gobierno de Canarias, Ana Zurita, señala que de esta forma "se le da al sector una estrategia común para su profesionalización. Todo ello, con la visión de un proyecto empresarial vinculado a la formación profesional y bajo los criterios de innovación digitalización y sostenibilidad".

Las actividades subvencionables están encaminadas tanto a la formación de las personas artesanas, como a la mejora de sus talleres y a la comercialización de sus productos en ferias y otros eventos similares que pongan en valor la actividad productiva artesana en las Islas.